



R. S. Sres. Más, Goberna y Mosso, S. L., domiciliada en Barcelona, calle Castillejos, números 95 y 97.

+++++

#### CERTIFICADO DE ADICION

5 por "Mejoras introducidas en la patente principal número 122.039".

+++++

#### Memoria Descriptiva

10 La patente principal se refiere a "Perfeccionamientos en los polipastos eléctricos" y en la misma se reivindicó la disposición y acoplamiento entre sí de sus distintos elementos componentes.



La práctica ha puesto en evidencia que modificando la situación y acoplamiento de alguno de sus elementos esenciales, podía obtenerse un conjunto de mayor solidez y de funcionamiento más seguro. Estas modificaciones que equivalen a evidentes mejoras, constituyen el objeto de la adición que nos ocupa y vienen representadas en el adjunto dibujo en el cual su figura única es una vista en corte longitudinal que pone de manifiesto las aludidas mejoras. Para mejor interpretación de las modificaciones introducidas en la patente principal se han designado sus elementos con los mismos números con que se les mostró en dicha patente y con letras, los elementos no citados en aquella.

En la patente principal el motor -6- transmitía movimiento a un eje -7- por medio de un acoplamiento de enchufe, cual eje -7- llevaba dispuesto en uno de sus extremos el dispositivo de freno -8- y en el otro un piñón -9- que conjuntamente con otros de diámetro adecuado constituía el sistema reductor de velocidades indispensable. Tal disposición de elementos era de complicado montaje y no ofrecía una absoluta rigidez.

En las mejoras objeto de la presente adición, el eje -7- (ver patente principal) se ha suprimido y el piñón -9- queda montado en el mismo eje -a- del motor. Además, el dispositivo de freno -8- en vez de actuar en el eje -7-, suprimido, lo hace con mayor seguridad de funcionamiento sobre el otro extremo del eje -a- del motor -6- con lo cual, aparte de la ventaja citada se obtiene una



40 disposición de conjunto de gran sencillez que permite un fácil montaje y una fácil reparación en caso de avería.

45 Todo lo demás queda del mismo modo que en la patente principal o sea que la transmisión de movimiento a la corona -15- que lleva el tambor -4- se efectúa mediante el mismo sistema de piñones intermedios reductores aunque, claro está, los soportes de sus ejes están situados de distinta forma puesto que en la patente principal el conjunto de elementos determinativos de la  
50 reducción de movimiento estaba integrado por varios juegos de engranajes, uno de los cuales quedaba situado en el interior del armazón lateral -2- y los otros en el interior del armazón central y ahora, con las modificaciones o mejoras aportadas, todos los juegos de engranajes  
55 quedan situados en el interior del armazón lateral -2-.

N O T A  
=====

Se reivindica como objeto del presente Certificado de Adición:

60 1.º.- Las mejoras de referencia caracterizadas por el hecho de que el dispositivo de freno, en vez de actuar sobre un eje supletorio que recibía movimiento del motor, actuó directamente sobre uno de los extremos del mismo eje del motor.



65 2º.- Las mejoras de referencia caracterizadas por el hecho de que el piñón que recibe movimiento del motor y que lo transmite al conjunto de engranajes que constituyen el sistema reductor de movimiento, en vez de estar montado sobre un eje supletorio, lo está directamente sobre el otro extremo del mismo eje del motor.

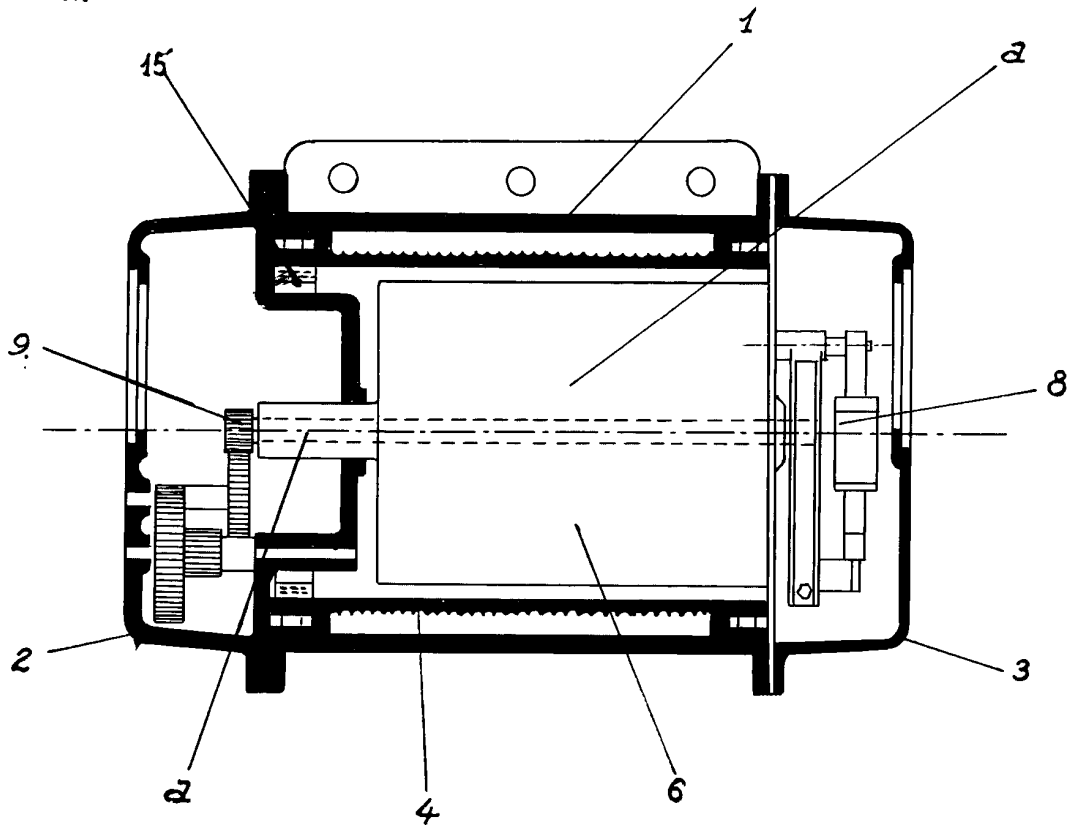
70 3º.- Perfeccionamientos en los polipastos eléctricos.

4º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 122.039.

75 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 26 de Abril de 1934.

P. A.



*Escala variable*

Barcelona 26 Abril 1934

PA  
*[Handwritten signature]*